



Suprimen en San Lázaro siete organismos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- Sin sorpresas, la reforma mediante la cual desaparecen siete organismos autónomos fue aprobada esta tarde por los diputados en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Pasó al Senado de la República para que se apruebe; sin embargo, ya desde ahora, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales está pidiendo a los senadores reconsiderar el proyecto.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9100?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9100&authkey=!ABNrWhvitu57KjI&ithint=video&e=3Wrgi9>